

## PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE ALERTAS METEOROLÓGICAS

Informamos el protocolo de actuación a seguir por todos los Centros Educativo, de acuerdo a la circular Nro. 2/2010 del Consejo Directivo Central de ANEP de fecha 6/11/2012:

- Alerta Amarilla: riesgo meteorológico bajo, las clases se dictan con total normalidad.
- Alerta Naranja: riesgo meteorológico medio con posibilidad de cambios bruscos, las clases se dictan con normalidad, pero no se contabiliza la inasistencia de los estudiantes quedando a consideración de las familias el envío o no de sus hijos a clase.
- Alerta Roja: riesgo meteorológico alto, se suspenden las clases en todos los niveles en todas las dependencias públicas y privadas del país.

Agradecemos consultar la página web de INUMET <https://www.inumet.gub.uy/> donde informan el tipo de alerta por zona.

### Campamentos y alertas meteorológicas

**1** – En caso de **Alerta Naranja o Roja para la zona del campamento** a las 22:30 del día anterior, el campamento se suspende, enviando comunicación a las familias por mail y a través de los grupos de WhatsApp institucionales. **La cancelación NO se modifica, independientemente de posibles actualizaciones que se realicen en la madrugada.**

**2-** En caso de Alerta Naranja o Roja para la zona del campamento en la madrugada o la mañana previo a la salida al campamento, la actividad se suspende en la mañana.